UT EQUIPOS BASICOS CTG 26
NIT: 902045026 - 7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas □ IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 67 167 61, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 0000000000
Email. utequiposbasicosctg@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764107871168 válida desde 2026-03-31 hasta 2028-03-31 rango desde FE1 hasta FE100

Nombre/Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO -ESE- HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS
NIT: 806010305
Dirección:
Teléfono:
Email: gerencia@esecartagenadeindias.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferecia Crédito
Fecha de Pago: 16/04/2026
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FE1**

MONEDA:	COP Peso colombiano
HORA EMISIÓN:	11:03:39
FECHA FIRMADO:	16/04/2026 11:03:40

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	04	2026	16	04	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	TRANSPORTE PRESTACION SERV TRANSPORTE CORRESPONDIENTE DEL 16 MARZO 2026 AL 15 ABRIL 2026	WSD	1,00	$238.578.000,00				$0,00	$238.578.000,00

Notas: No realizar retención en la fuente e ICA sobre el 20 % del total de la factura, ya que V&R TRANSPORTES LOGISTICA SAS. NIT. 901.369.140-6 participa con el 20 % de UT y pertenece al Régimen Simple

SON: (doscientos treinta y ocho millones quinientos setenta y ocho mil pesos cero centavos)

CUFE: 3850f724fcd6f52508ff21ec5d8ff03f4bf13f8bc83490f8dd9448219b47cdc9a02cc3e03ef094d0c34a6ba27d5f5c47

Subtotal:	$238.578.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$238.578.000,00

Hospital Local Cartagena de Indias
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO APLICA ACEPTACIÓN
20 ABR. 2026
No. Radicado: 1433
Recibido: [illegible] 2:37pm

Firma Digital: bMXbHxC3kvHX3thDCQO+pQPWKRZ0UTqGfSCtuWUF24O6hAMU32u5ibesOL3Rauhc
prvw0diQA9rAgWhNfHBFMFVCMyRmdN3dGsF5UcQkVVKDZJmIrAU7cR4cARNLBONb
oph5BwqN+W8s39VMeH26rzIaMBIqAgJ39AA8tlYktRU9aLLu7nblY+b07cj4/geL
x+YhqVTTr+0VyZEcLNNx8p7XghDxmbbYR/QpXWlQ8EFyPiZDCiNT4bmmUkUCw6we
UM0JvGdaXmWLESkrAKw737NTghUxlR/29KFq0AH4jvvT12MdX7Ta5GWZ7ivvObKq
BgcUwjajoq0FUNbh4Qc6uQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

Hospital Local Cartagena	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FTO-SAF-INCO-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE ORDEN	
NO. CONTRATO: 071-26	
NOMBRE CONTRATRISTA: UT EQUIPOS BASICOS CTG 26	
IDENTIFICACION: NIT. N° 902.045.026-7	
FECHA DE INICIO	16 de marzo de 2026
PERIODO DEL INFORME	DEL 16 MARZO DE 2026 A 15 ABRIL DE 2026
LUGAR DE EJECUCION (area)	ciudad de Cartagena, así como en las zonas urbanas, rurales, insulares y corregimientos donde se encuentran ubicados los centros de atención, tanto administrativos como asistenciales de la E.S.E H.L.C

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, EN DESARROLLO DE LA RESOLUCIÓN 1155 DEL 4 DE JUNIO DE 2025, POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993", PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LOS SOPORTES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
El contratista se obliga a prestar por su cuenta y riesgo el servicio de transporte del personal en las rutas e itinerarios conforme a las concertaciones previas con el supervisor del contrato.	Se cumplió cabalmente con esta obligación, tal y como consta en las bitácoras de servicios anexadas al presente documento.
El contratista debe contar con programa de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual sustentará con el aporte de certificación avalada por la ARL en la que conste que la empresa cuenta con el mencionado programa y que se encuentra implementado en mínimo un 80%"	La empresa cuenta con el programa de seguridad y salud en el trabajo, para sustentarlo fue aportado a la entidaden el certificado avalado por la ARL donde mencionan que se cuenta con dicho programa y que esta implementado al 80%.
En caso de presentar una falla mecánica algún vehículo durante la prestación del servicio, este deberá ser reemplazado por uno de las mismas características en un plazo no mayor a una (1) hora	Durante este periodo que se desarrolló el presente contrato, se hicieron los remplazos corresponientes al momento de presentarse fallas en los vehiculos.
Los conductores de los vehiculos deben contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados y uniformados.	Se cumplio con esta obligacion en cada conductor
El contratista deberá entregar un listado con la placa de los vehículos, los nombres de los conductores y sus números de teléfono celular	Se proporciono ala entidad toda la informacion requeridad sobre los vehiculos y conductores para el buen desarrollo del objeto contractual
El contratista deberá garantizar durante la ejecución del contrato revisiones periódicas que garanticen que los vehículos se encuentren en óptimas condiciones.	Cada vehículo cuenta con un plan de mantenimiento y revisión, en base al plan de ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL el cual está alineado con lo ordenado en la ley 1503 de 2011, la Resolución 1565 de 2014, la cual contiene todas las directrices destinado a reducir la accidentalidad y consolidar una cultura de mayor responsabilidad vial.
Los conductores deberán tener excelente presentación personal y su comportamiento deberá estar acorde a las actividades de conductor	Se cumplio con esta obligacion en cada conductor.
El conductor designado, debe estar debidamente afiliado al régimen de salud y pensión, capacitado y documentado.	Se cumplió con esta obligación, la Unión Temporal a la fecha ha cumplido con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo
los vehículos deben prestar los servicios durante las jornadas o actividades especiales que se requieran, previa concertacion con el supervisor del contrato.	Se cumplió a cabalidad con la prestación del servicio según estas condiciones, tal y como consta en las bitácoras de servicio diario anexas al presente informe.

El canal de comunicación será directamente con la empresa contratista quien deberá realizar la atención de las llamadas por contingencia las 24 horas del día 7 días a la semana.	El canal dispuesto por la empresa para atencion ha estado en disposicion 24/7 atentos a cualquier requerimietno de la entidad, dando respuesta a sus solicitudes.
el contratista debe suministrar conductor, combustible y el mantenimiento del vehículo comprometiéndose a mantenerlo en perfectas condiciones de servicio, mecánicas y de aseo. Equipo de carretera, llantas y llanta de repuesto en perfecto estado, así como mantener vigentes todas las pólizas y seguros de Ley.	Se cumplió con esta obligación, ya que el vehículo que presto el servicio requerido por los funcionarios en este periodo asumió combustibles peajes y todos los gastos inherentes para su normal funcionamiento en el desempeño de las labores, asimismo el vehículo prestó el servicio dotado con los respectivos equipos de prevención y seguridad reglamentarios (kit de carreteras, botiquín de primeros auxilios y extintor vigente) y docuemntacion vigente cumpliendo así con las exigencias del contrato celebrado y normas establecidas en materia de tránsito y transporte.
el contratista debera garantizar la disponibilidad de los vehículos, toda vez que, al ser una entidad de salud, se debe garantizar oportunidad en el servicio el cual es relativo y dependerá de las situaciones que se presenten en la operación diaria.	Todos los vehiculos estuvieron a disposicion de la entidad siempre que fueron requeridos.
Los vehículos y los conductores deben estar libres de cualquier multa o sanción respectivamente.	Todos los vehiuclos estan libres de multas de transito y cuentan con toda la documentación requerida vigente por el Gobierno Nacional, Territorial y Distrital en materia de Transporte y tránsito para la prestación del servicio
Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas para la normal prestación del servicio.	Se cumplió cabalmente con esta obligación de acuerdo a las exigencias del contrato
Comunicar oportunamente al supervisor del contrato las circunstancias surgidas en desarrollo del contrato que puedan afectar el normal desarrollo del objeto contractual.	Durante el periodo que comprende el presente informe, el coordinador se mantuvo en comunicación directa con el supervisor .
Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del contrato.	Se cumplió cabalmente con esta obligación de acuerdo a las exigencias del contrato
Cumplir con el pago de los aportes pago de los salarios del personal utilizado en la prestación del servicio, así como los aportes a la seguridad social integral y parafiscales.	Se cumplió cabalmente con esta obligación, los pagos de salarios y seguridad social se encuentran al dia.

FIRMA DEL CONTRATISTA:_____ NOMBRE DEL CONTRATISTA: UT EQUIPOS BASICOS CTG 26 NIT: 902.045.026-7	FIRMA DEL SUPERVISOR:_____ NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSE RAMON PAZ DIAZ CARGO DEL SUPERVISOR:SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900912423	0	VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	OFICINA CTG	CRA 4A # 64 - 35	CARTAGENA-BOLIVAR	4319000	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	198550221	9502703039	E	2026/04/09	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$3,888,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EQUIPOS BASICOS (15 Afiliados)																								$12,256,340	$1,961,400			$15,583,061	$624,300			$15,583,061	$624,300			$15,583,061		$678,300		$0	$0		$3,888,300
Centro de Trabajo: EQUIPOS BASICOZ (15 Afiliados)																								$12,256,340	$1,961,400			$15,583,061	$624,300			$15,583,061	$624,300			$15,583,061		$678,300		$0	$0		$3,888,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (15 Afiliados)																								$12,256,340	$1,961,400			$15,583,061	$624,300			$15,583,061	$624,300			$15,583,061		$678,300		$0	$0		$3,888,300
1	CC	1047408856	AGUILAR JOHN	X	X																	230301	27	$1,575,815	$252,200	ESSC24	27	$1,575,815	$63,100	CCF08	27	$1,575,815	$63,100	14-4	27	$1,575,815	4.350%	$68,600	27	$0	$0	Si	$447,000
2	CC	7917435	ALCALA YEFRID	X																		25-14	17	$992,180	$158,800	EPS002	17	$992,180	$39,700	CCF08	17	$992,180	$39,700	14-4	17	$992,180	4.350%	$43,200	17	$0	$0	Si	$281,400
3	CC	1128050637	BALMACEDA LUIS	X																		230201	15	$875,453	$140,100	EPS002	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
4	CC	73152763	CHICO ALEXANDER	X																		230301	15	$875,453	$140,100	EPS002	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
5	CC	3798230	COHEN CESAR	X																		230301	15	$875,453	$140,100	EPS010	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
6	CC	73187027	DE LA ROSA JUAN	X																		230201	15	$875,453	$140,100	EPS002	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
7	CC	1143410973	FUENTES KEIVER	X																		230301	18	$1,050,543	$168,100	CCFC55	18	$1,050,543	$42,100	CCF08	18	$1,050,543	$42,100	14-4	18	$1,050,543	4.350%	$45,700	18	$0	$0	Si	$298,000
8	CC	1143407371	GONZALEZ RUBEN	X																		230301	18	$1,050,543	$168,100	EPS037	18	$1,050,543	$42,100	CCF08	18	$1,050,543	$42,100	14-4	18	$1,050,543	4.350%	$45,700	18	$0	$0	Si	$298,000
9	CC	79364085	LUNA REMBERTO	X	X																		0	$0	$0	MIN001	25	$1,459,088	$58,400	CCF08	25	$1,459,088	$58,400	14-4	25	$1,459,088	4.350%	$63,500	25	$0	$0	Si	$180,300
10	CC	73108117	PRADA ADALBERTO	X																			0	$0	$0	EPS048	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$108,300
11	CC	73077221	PUERTA SAUL	X																			0	$0	$0	ESSC07	17	$992,180	$39,700	CCF08	17	$992,180	$39,700	14-4	17	$992,180	4.350%	$43,200	17	$0	$0	Si	$122,600
12	CC	73134296	RAMIREZ DAMASO	X																		231001	15	$875,453	$140,100	EPS042	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
13	CC	73162367	SOTO DEIVIS	X																		230301	13	$758,726	$121,400	EPS010	13	$758,726	$30,400	CCF08	13	$758,726	$30,400	14-4	13	$758,726	4.350%	$33,100	13	$0	$0	Si	$215,300
14	CC	1047498240	VALENCIA JESUS	X																		230301	15	$875,453	$140,100	ESSC24	15	$875,453	$35,100	CCF08	15	$875,453	$35,100	14-4	15	$875,453	4.350%	$38,100	15	$0	$0	Si	$248,400
15	CC	1051889208	VILLEGAS LUISA	X	X																	230301	27	$1,575,815	$252,200	EPS002	27	$1,575,815	$63,100	CCF08	27	$1,575,815	$63,100	14-4	27	$1,575,815	4.350%	$68,600	27	$0	$0	Si	$447,000
Total			**Afiliados(15)**																					$12,256,340	$1,961,400			$15,583,061	$624,300			$15,583,061	$624,300			$15,583,061		$678,300		$0	$0		$3,888,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$1,961,400	$0	$0	$1,961,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$140,100	$0	$0	$140,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$158,800	$0	$0	$158,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,382,300	$0	$0	$1,382,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$678,300	$0	$0	$678,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	15	$678,300	$0	$0	$678,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$624,300	$0	$0	$624,300
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	15	$624,300	$0	$0	$624,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				15	$624,300	$0	$0	$624,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$35,100	$0	$0	$35,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$98,200	$0	$0	$98,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$65,500	$0	$0	$65,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$58,400	$0	$0	$58,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$39,700	$0	$0	$39,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$42,100	$0	$0	$42,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$42,100	$0	$0	$42,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$208,100	$0	$0	$208,100
TOTAL				**15**	**$3,888,300**	**$0**	**$0**	**$3,888,300**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73579700		ROJAS PALACIOS JOSE DIDEROT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARTAGENA - BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	179006124	9501566274	I	2026/04/06	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 73579700	ROJAS JOSE	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73579700		ROJAS PALACIOS JOSE DIDEROT	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARTAGENA - BOLIVAR	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	179006124	9501566274	I	2026/04/06	2026/03/30	BANCOLOMBIA	0	$499,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$499,100**	**$0**	**$0**	**$499,100**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-15, 5:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numero planilla:** 1753680322

Periodo Cotización: Abril 2026 **Periodo Servicio:** Abril 2026

PAGADO 16/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NESTOR QUINTANA FRANCO		
Documento	CC9288136	**Dirección**	0
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3017681844
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
Representante Legal	NESTOR QUINTANA FRANCO	**Identificación**	CC9288136
Total Afiliados	1	**ARP**	SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 9288136	QUINTANA FRANCO NESTOR	04	00	X																	0	0	30	0	(AFP230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.144	(EPS010) SURA EPS	$ 1.750.905	$ 218.863	4,350	$ 1.750.905	$ 76.164	(NIN-CC) COMFENALCO	$ 1.750	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.271

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750	$ 280.144	$ 218.863	$ 76.164	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 575.271	$ 0	$ 575.271

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 344 2949 - Cali: 554 8515 - Medellín: 514 86 69 - Bucaramanga: 643 84 00 - Cartagena: 694 84 44 - Pereira: 340 29 82 - Barranquilla: 361 98 50 - Resto del País: 018000 991 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.